

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**Anuncio**

La Presidencia de esta Institución Provincial, mediante Decreto número 1145 de fecha 5 de octubre de 2011, ha procedido a efectuar nombramiento de Funcionarios de Empleo en las personas que a continuación se relacionan, quienes prestarán sus servicios en régimen de jornada completa y con plena disponibilidad, con las retribuciones económicas acordadas por el Pleno Corporativo en sesión extraordinaria de fecha 19 de julio de 2011, para cada puesto de trabajo, siendo como sigue:

Denominación puesto	Apellidos y Nombre
Asesor Grupo Gobierno	Cano Ortega, María Rosario
Asesor Presidencia	Díaz-Masa Carballo, David
Auxiliar Administrativo	Gómez Rayo, Andrés

El cese de estos funcionarios es competencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación y en todo caso deberán cesar automáticamente cuando se produzca el de esta Presidencia a la que presta su función de confianza o asesoramiento (artículo 104.2 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Toledo 18 de octubre de 2011.- El Presidente, Arturo García-Tizón López.-El Secretario General accidental, José Garzón Rodelgo.

N.º I.- 9634